



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO
ACTA No. 08 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Domicilios de los integrantes, por Pandemia COVID-19 – Plataforma MEET institucional.	19 de Noviembre de 2020	9:00 pm	10:30 am

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITE CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	CARLOS IVAN PAYARES	x		
Representante de los estudiantes	PEDRO BERTEL	x		
Representante Docente Área Socio humanística	EVELIN GUERRA MORALES	x		
Representante Docente Área Ciencias Básicas	EDMUNDO ALVIS GONZALEZ	x		
Representante Docentes Área Profesional	KAREN CATALINA LEAL ACOSTA	x		

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y Verificación del Quórum y designación de Secretario
2. Análisis de la nueva Malla curricular del Programa de Derecho
3. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. Lista y Verificación del Quórum y designación de Secretario

Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación de secretario Ad-hoc. Habiéndose verificados el quórum y aprobado el orden del día, el Comité Curricular del Programa de Derecho procede a adelantar lo planteado en la agenda del mismo. El Jefe del Departamento de Derecho Carlos Payares, solicitó a los miembros del Comité Curricular la designación del(a) Secretaria(o) Ad-hoc, para la reunión. Los miembros escogieron de forma democrática al representante de los docentes del área profesional, la docente **KAREN CATALINA LEAL ACOSTA**.

Seguidamente, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron no hacer modificación alguna.

2. Análisis de la nueva Malla curricular del Programa de Derecho

Se escuchó a cada uno de los miembros de comité curricular y manifestaron la aprobación a la nueva malla curricular de la Facultad de Derecho, la cual fue proyectada en sesión virtual y los asistentes lograron ver las asignaturas, los créditos y horas, la ubicación de las nuevas asignaturas, los motivos por el cual se agregan; por lo tanto, se acepta junto con el jefe de departamento lo antes descrito



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO
ACTA No. 08 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 2 de 2

3. **Proposiciones y varios.** No hubo nada que tratar.

DESARROLLO
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO x
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE DERECHO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Avalar la nueva malla curricular del programa de Derecho, acorde a lineamientos del decreto 1330 de 2019. De acuerdo a caracterización docente realizada por para del MEN, aumentando un crédito a los consultorios jurídicos I-II-III-IV, Para dos créditos, creando las asignaturas de competencia ciudadanas, notariado y registro, dos asignaturas de investigación, jurídica y socio jurídica, se unifica una Economía Colombina con teoría económica, emprendimiento e innovación, cambio de la ubicación de la asignatura conflictos sociales. Todo esto en cumplimiento de caracterización del par del MEN, y acorde al decreto 1330 de 2019.	Docentes, estudiantes y Jefe departamento	19 de noviembre 2020

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretaria(o) Ad-hoc. Comité Curricular Programa de Derecho

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO(A) AD-HOC</u>
NOMBRE: CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	NOMBRE: KAREN CATALINA LEAL ACOSTA
FIRMA: Original firmado por: CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	FIRMA: Original firmado por: KAREN CATALINA LEAL ACOSTA

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobados en sesión del día 19 de noviembre de 2020.